

HOTELES Y ALOJAMIENTO

Los asistentes a nuestro curso que deseen alojamiento, pueden ponerse en contacto con los siguientes hoteles:

HOTEL NH COLLECTION GRAN HOTEL ****

Habitación individual: 98 € alojamiento y desayuno.
Habitación doble: 109 € alojamiento y desayuno.
C/ Joaquín Costa, n.º 5. 50001 - Zaragoza
www.nh-hotels.com / tel. 976 221 901.

Estos precios están garantizados hasta el final de existencias.

Plazas limitadas. Indispensable identificarse como asistente al Curso.

HOTEL SILKEN REINO DE ARAGÓN ****

Habitación individual: 85 € alojamiento y desayuno.
Habitación doble: 95 € alojamiento y desayuno.
C/ Del Coso, n.º 80. 50001 - Zaragoza
www.hoteles-silken.com / tel. 976 468 200.

Contacto: Aránzazu de Pablo. e-mail: revenue.reinoaragon@hoteles-silken.com

Fecha máxima de reserva: 25 de abril. Llegada esta fecha se liberarán las habitaciones no reservadas, y las nuevas solicitudes quedarán sujetas a la disponibilidad del hotel. Indispensable identificarse como asistente al Curso.

TRANSPORTE

Hemos gestionado un descuento del 30% con Renfe en todas las clases y trenes, que se aplicará a todos los acompañantes y asistentes al Curso. Para ello deberá ponerse en contacto con Libertas Ediciones en info@libertasediciones.com o en el **627 510 812**, donde le enviarán la autorización de descuento y le indicarán los pasos a seguir.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción para los asistentes al curso es de **320 €**.

La cuota de inscripción al curso para los miembros de la ANIHPL es de **160 €**.

En ambos casos, esta cuota incluye la asistencia, documentación, diploma, café, comida y visita cultural.

FORMA DE PAGO

La forma de pago se realizará mediante transferencia bancaria a nombre de Libertas Ediciones (Félix Antonio Herrero Rodríguez) en la Entidad "CaixaBank": CC: ES98 2100 2303 4302 0011 8656.

El boletín de inscripción deberá enviarse a Libertas Ediciones a través de correo electrónico (**info@libertasediciones.com**), al que deberá acompañar el justificante de pago, indicando el nombre de la persona que acude al Curso. Libertas Ediciones confirmará la inscripción al Curso una vez recibido el justificante de pago.

CANCELACIONES

Las cancelaciones de la matrícula, para que conlleven la devolución del importe de los derechos abonados, se deben comunicar a la organización al menos con 7 días hábiles antes del inicio del curso. Pasado este plazo, se procederá a la devolución del 50% de los derechos de inscripción. Una vez comenzada la acción formativa no se procederá a devolución alguna.

La organización podrá cancelar, con cinco días de antelación, a la fecha de inicio la realización del evento formativo por causas ajenas a su voluntad, siempre que no haya un número mínimo de alumnos para la realización del mismo. Dicha cancelación devengará la devolución de las matrículas efectuadas, pero en ningún caso la organización se hará cargo del transporte y alojamiento contratado por los asistentes.

SEDE DEL CURSO

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

C/ Don Jaime I, n.º 18. 50001 Zaragoza. Tel. 976 204 220

PARA SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN

Acceder a: www.libertasediciones.com o www.inspectoreshaciendalocal.org

Enviar por e-mail a: **info@libertasediciones.com**

Llamar al Tel. **627 510 812**

DIRECCIÓN TÉCNICA

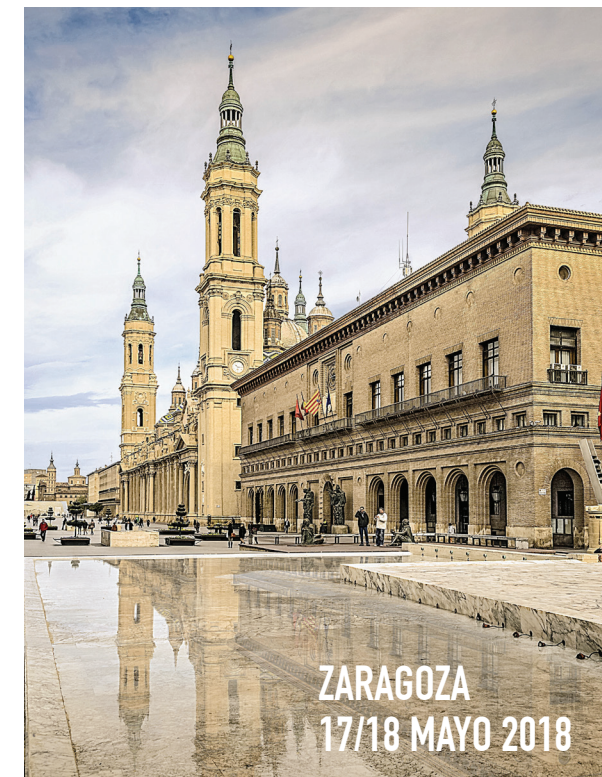
D. Antonio Arenales Rasines (ANIHPL)

COORDINACIÓN

D. Santiago Gomila (ANIHPL)

XVIII CURSO

LA INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS LOCALES



ORGANIZAN



PATROCINA



COLABORAN



ReICAZ
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza



+m
agencia tributaria
madrid



OBJETIVOS

La Asociación Nacional de Inspectores de Hacienda Pública Local, organiza este año el XVIII CURSO SOBRE LA INSPECCIÓN DE TRIBUTOS LOCALES en Zaragoza.

En esta edición, en que cumplimos la mayoría de edad, la junta directiva ha elaborado un amplio programa, diseñado para abordar contenidos de absoluta actualidad, proponiendo ponencias y talleres que consideramos de gran interés.

El programa, que en su conjunto pretende focalizar cuestiones concretas desde una visión funcional y práctica, incluirá ponencias que analizan temas jurisprudenciales y situaciones conflictivas, tanto en el ámbito de la inspección como en la gestión de los diferentes tributos locales.

La programación abordará la incidencia del Derecho de la UE sobre los tributos locales, se comentarán casos sobre libertades fundamentales y ayudas de Estado que afectan a la tributación local. También se analizará la inspección del ICIO; la tributación de la iglesia católica; la nueva tasa de “Redes o Recursos de Telecomunicaciones Fijas”, las infracciones y sanciones, y la implantación de la administración electrónica desde su vertiente más práctica.

Además, hemos introducido en el programa una novedosa mesa redonda, donde se tratarán cuestiones problemáticas en la tributación de tasas e impuestos locales, ICIO, IAE, Tasa 1,5% y plusvalía.

Para finalizar, el curso incluye un taller en el cual se analizará la ansiada reforma del IIVTNU (Plusvalía), los últimos pronunciamientos en sede judicial, el futuro del impuesto y la deseada financiación de las entidades locales.

Las ponencias serán impartidas por cualificados docentes de acreditada trayectoria profesional, Catedráticos de Derecho Financiero y Tributario, Magistrados y expertos tributarios que nos presentarán una visión clara y actual del mundo tributario local, ayudando con su experiencia, a soslayar y resolver las dificultades que plantea nuestra actividad profesional.

DESTINATARIOS

- Inspectores y subinspectores de Tributos de Ayuntamientos y Diputaciones.

- Técnicos e Inspectores Catastrales.

- Agentes Tributarios y Ayudantes de Inspección.

- Concejales de Economía y Hacienda y Habilitados Estatales.

- Directores de Área Económica y Jefes de Servicio.

- Técnicos de Administración General, tanto de la Administración Local como Autonómica.

- Profesionales en general de Ayuntamientos, Diputaciones y Administraciones Autonómicas.

- Abogados, Asesores Fiscales y Gestores Administrativos.

HOMOLOGACIÓN

Solicitada la homologación del Curso a la Administración Autonómica.

DIPLOMA

Se expedirá el Certificado de asistencia, a todos aquellos participantes que hayan asistido al menos al 90% de las horas lectivas. La Organización dispondrá de los sistemas de control que estime oportunos para comprobar la asistencia.

JUEVES 17 DE MAYO

PROGRAMA

8:00 a 9:00. RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

9:00 a 9:30. ACTO DE INAUGURACIÓN

9:30 a 10:30. LA CLASIFICACIÓN DE LOS NUEVOS MODELOS DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN LAS TARIFAS DEL IAE.

Ponente. Dña. Lara Isabel Torres Vázquez

Asesoría Jurídica Gestión Tributaria Territorial S.A.

Profesora Procedimiento Tributario del MAFE, FUNDESEM Business School.

10:30 a 11:00. Pausa Café

11:00 a 12:15. LAS TASAS DE LAS EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS DE SUMINISTROS. “TASA DEL 1,5%”. PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

Ponente. D. Santiago Peiró Martínez de la Riva

Inspector de Tributos. Agencia Tributaria Madrid.

12:15 a 14:15. - TALLER 1. ALGUNAS CUESTIONES PROBLEMÁTICAS EN LA TRIBUTACIÓN DE LOS IMPUESTOS Y TASAS LOCALES. IAE, ICIO, IIVTNU. BONIFICACIONES, EXENCIONES. RECIENTE JURISPRUDENCIA.

Ponente. D. Juan Ignacio Gomar Sánchez

Inspector de Tributos. Agencia Tributaria Madrid.

Ponente. D. Pedro Manuel Herrera Molina

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario (UNED).

Ponente. D. José Andrés Rozas Valdés

Profesor acreditado. Universidad de Barcelona. Vocal del Consejo para la defensa del contribuyente del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

14:15 a 16:00. Almuerzo

16:00 a 17:30. LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL ÁMBITO TRIBUTARIO LOCAL. SU APLICACIÓN A LA INSPECCIÓN. NOTIFICACIONES. COMUNICACIONES

Ponente. D. Fernando Álvarez García

Jefe del Servicio de Planificación y Modernización del Ayuntamiento de Gijón.

17:30 a 19:00. ACTUACIONES INSPECTORAS FUERA DE LAS OFICINAS Y LOS REQUERIMIENTOS DE DOCUMENTACIÓN A TERCEROS. APLICACIÓN PRÁCTICA Y JURISPRUDENCIA

Ponente. D. Secundino Ávila Guzmán

Inspector de Hacienda. AEAT de Madrid.

19:30. Visita guiada

VIERNES 18 DE MAYO

PROGRAMA

9:00 a 10:15.

TRIBUTOS LOCALES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO: CUESTIONES PROBLEMÁTICAS

Ponente. Dña. Saturnina Moreno González

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario.

Universidad de Castilla-La Mancha.

10:15 a 11:30.

INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS Y APLICACIÓN A LA TRIBUTACIÓN LOCAL. ESPECIAL REFERENCIA A LA MOTIVACIÓN DE LA CULPABILIDAD. EL DELITO FISCAL

Ponente. Dña. Susana Aníbarro Pérez

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valladolid.

Presidenta del Consejo Económico-Administrativo del Ayuntamiento de Valladolid.

11:30 a 12:15. Pausa Café

12:15 a 14:30.

TALLER 2. LA REFORMA DEL IIVTNU. SITUACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES A PARTIR DE LA MISMA Y ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS EN CURSO. LA FUTURA FINANCIACIÓN DE LAS HH.LL.

Ponente. D. Javier Martín Fernández

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario.

Universidad Complutense de Madrid.

Ponente. D. Oscar del Amo Galán

Subdirector General de Tributos Locales. Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Ponente. D. Carlos Coello Martín

Magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Vitoria-Gasteiz.

Ponente. D. Juan Ignacio Moreno Fernández

Letrado del Tribunal Constitucional. Profesor titular de

Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Alcalá.

14:30 a 15:00. CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS